

Acta/002/2023

En la ciudad de Romita, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en José María Morelos #33 treinta y tres, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Romita, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Mónica Rodríguez Sánchez	Presidenta
Mauricio Antonio García Trujillo	Secretario de Consejo
Rosalio Salinas Vargas	Consejero Electoral Propietario
Martha Rebeca Bedia Briseño	Consejera Electoral Propietaria
Miguel Hernández Reyes	Representante suplente del PAN
Bibiana Rosalía Ramírez González	Representante propietario del PRI
Adrián Jovanni Díaz Castillo	Representante propietario del PVEM

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, se somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:03 once horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés*; acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración eximir al secretario del Consejo de su lectura, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:04 once horas con cuatro minutos.-----

MONICA RODRIGUEZ S

Acta/002/2023

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración la aprobación del *proyecto de acta de sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés*, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:05 once horas con cinco minutos. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal de Romita da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

Primera. Con oficio número CPPP/441/2023 emitido por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos, se comunica la adecuación al segundo nombre del representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Quedando correctamente de la siguiente manera; Adrián Jovanni Díaz Castillo. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaria, efectúe la modificación mencionada y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanas Bibiana Rosalía Ramírez González y Ma. Del Carmen Guzmán Muñoz, representantes propietaria y suplente, respectivamente, del Partido Revolucionario Institucional; los ciudadanos Adrián Jovanni Díaz Castillo y Miguel Ángel Sánchez Serrano, representantes propietario y suplente del Partido Verde Ecologista de México; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Municipal Electoral de Romita.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; la presidenta del Consejo manifiesta que, al no haberse agendado asuntos, el punto se da por desahogado. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Romita procede a su clausura a las 11:12 once horas con doce minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil, por ambos lados; la firman al margen y al calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Romita y el secretario de este. CONSTE. -----



Mónica Rodríguez Sánchez
Presidenta del Consejo



Mauricio Antonio García Trujillo
Secretario del Consejo

